



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Vicente De Cañete, 07 de Noviembre del 2024



Firmado digitalmente por PAREDES
DAVILA Manuel Roberto FAU
20159981216 hard
Cargo: Presidente De La Corte
Superior De Justicia De Cañete
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.11.2024 12:37:31 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000469-2024-PR-CSJCÑ-PJ

VISTO:

La Resolución Corrida N° 002164-2024-P-CE-PJ, de fecha 18 de octubre del 2024.

CONSIDERANDO:

Primero. Por el documento de VISTO, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, autorizó la participación de los Presidentes y Presidentas de las Cortes Superiores de Justicia del país, en el " XI Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica" y "XIII Encuentro Nacional de los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y Responsables de las Comisiones Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad", del 6 al 10 de noviembre de 2024.

Segundo. Estando a lo expuesto, se debe adoptar las medidas administrativas pertinentes para encargar el Despacho de Presidencia a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y de gestión, del 08 al 10 de noviembre del 2024.

Tercero. Siendo así, corresponderá encargar el Despacho de la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, al Juez Superior de mayor antigüedad en el cargo en concordancia a lo establecido en los artículos 75° y 89° del T.U.O de la Ley Orgánica del Poder Judicial, recayendo entonces la encargatura en el Juez Superior Titular Elmer Soel Rebaza Parco, Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – Cañete, quien desempeñará dicha encargatura en adición a sus funciones.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa y representa al Poder Judicial en el Distrito Judicial a su cargo y como tal tiene facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes para estimular el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas e identificación con este Poder del Estado.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por los incisos 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial:

SE RESUELVE:

Artículo Único.- ENCARGAR el Despacho de la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, al Juez Superior Titular **ELMER SOEL REBAZA PARCO**, Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control - Cañete, **del 08 al 10 de noviembre del 2024**; asumiendo dicha encargatura en adición a sus funciones.

REMITIR la presente resolución a la Jefatura Nacional de la Autoridad Nacional de control del Poder Judicial, Subgerencia de Registro Laborales, Administración Distrital, Oficina de Personal, Oficina de Informática, Imagen Institucional y del Juez Superior mencionado, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, comuníquese, cúmplase y archívese.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

Documento firmado digitalmente

MANUEL ROBERTO PAREDES DAVILA

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cañete
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

MPD/shr

